



## ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

#### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

#### ANUNCIO-INFORMACIÓN PÚBLICA

D. Juan Ramón Vigón García (32429570F), solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, una concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de El Royo (Soria).

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

- Sondeo de 85 m de profundidad, 180 mm de diámetro entubado y 250 mm de diámetro, situado en la parcela 15010 del polígono 2, paraje de Rebollo, en el término municipal de El Royo (Soria).

- La finalidad del aprovechamiento es para los siguientes usos: abastecimiento, ganadero y riego de una superficie de 5 has. de pradera, en la siguiente parcela:

*Parcela:* 15010. *Polígono:* 2. *Término municipal:* El Royo. *Provincia:* Soria. *Superficie de la parcela riego:* 5 has.

- El caudal medio equivalente solicitado es de 2,32 l/s.

- El volumen máximo anual solicitado de 19.384,25 m<sup>3</sup>/año, siendo el método de extracción utilizado un grupo de bombeo de 5 C.V. de potencia.

- Las aguas captadas se prevén tomar de una unidad hidrogeológica sin clasificar.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, en el Ayuntamiento de Royo (El) (Soria), en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en Av. Reyes Católicos, 22 de Burgos o en su oficina de C/ Muro, 5 de Valladolid, donde puede consultarse el expediente de referencia CP- 1240/2012-SO (ALBERCA-INY), o en el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 38.4. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid, 23 de noviembre de 2012.- El Jefe de Área de Gestión del D.P.H., P.A. El Jefe de Servicio, Vicente Martínez Revilla.

152

BOPSO-12-30012013